



Monterrey NL a 03 de Julio del 2019

La Asociación de Béisbol de Aficionados del Estado de Nuevo León, con el apoyo del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y el aval de la Federación Mexicana de Béisbol

CONVOCAN

A las Asociaciones Estatales de Béisbol de la República Mexicana a participar en el Campeonato Nacional categoría Master bajo las siguientes:

BASES

- Lugar y Fecha: Se llevará a cabo en Estado de Nuevo León del 24 al 31 de Agosto del 2019, en, San Juan, Cadereyta
- Junta Previa: 23 de agosto, sede por definir.
- Participantes: Podrán participar los estados mediante sus asociaciones que confirmen su asistencia por escrito hasta el día 15 de Agosto a las 17:00hrs en la Federación Mexicana de Béisbol y haber cumplido con el programa SIREBE 2019.

REQUISITOS

- De la Delegación: Cada delegación deberá tener como máximo traer 25 personas, (sin umpire), entregar cedula electrónica emitida por el sistema SIREBE de la FEMEBE.



- Los Jugadores:
- a.) ser de nacionalidad Mexicana
 - b.) edad de 40 años o mas (año 1979).
 - c.) presentar acta de nacimiento original o pasaporte o INE, no se aceptan copias fotostáticas
 - d.) Identificación con fotografía
 - e.) los deportistas de doble nacionalidad deberán de presentar acta de nacimiento mexicana, identificación con fotografía o pasaporte mexicano.
 - f.) credencial SIREBE actualizada (emitida por FEMEBE)
 - g.) CURP
- Técnicos:
- SICCED actualizado (estructura anterior tercer nivel, estructura actual primer nivel)

Servicios que otorga la sede

- 2 habitaciones por delegación
- Umpires
- Pelotas
- Premiación
- Logística del torneo
- Recopilación y Estadísticas



Cada equipo deberá traer sus bates de acuerdo al reglamento de FEMEBE

Cedula y Roster: Cedula Electrónica emitida por el sistema de SIREBE de la FEMEBE.

ROSTER:

1. Numero de Uniforme
2. Nombre Completo
3. Fecha de Nacimiento
4. Posición (es) que juega
5. Numero de CURP
6. Nombres completos de delegados, manager y coach
7. Una fotografía para acreditación
8. Firmada por el presidente de la asociación y presidente de la liga.
9. Seguro médico contra accidentes (individual o grupal). La póliza debe contener la protección en el campo.

NOTAS:

Estar afiliado a la asociación que representa.

- NO estar afiliado a otra asociación
- Deberán de presentarse todos los equipos debidamente uniformados

PROTESTAS:

Técnicas: de acuerdo al reglamento vigente de la Federación Mexicana de Béisbol.

Elegibilidad: se aceptarán hasta el término de la primera fase del campeonato, con documentos probatorios, no importa que el equipo interesado participe en otro grupo, este tipo de protesta se podrá realizar dentro y fuera del terreno de juego, con los requisitos antes mencionados e irán acompañadas por el importe económico de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N)



INSCRIPCIONES: en la junta previa deberán de presentar los documentos antes citados de cada jugador.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

De acuerdo al número de equipos participantes, de ser “18”.

Primera Fase: se integraran 3 grupos de 6 equipos, jugando todos contra todos, pasando a la siguiente fase los dos primeros lugares de cada grupo y los dos mejores terceros lugres.

SEMIFINAL: se integrará formando dos grupos de 4 equipos, jugando cada grupo un round robín pasando a la final los dos mejores equipos de cada grupo.

FINAL: se enfrentarán el 1er lugar del grupo 1 contra el 1er lugar del grupo 2 por el primero y segundo lugar.

se enfrentarán el 2do lugar del grupo uno contra el 2do lugar del grupo dos, por el tercer y cuarto lugar.

REGLAMENTO: Se aplicará el vigente de la Federación Mexicana de Béisbol A.C.

Los casos NO previstos en la presente convocatoria y las situaciones urgentes serán resueltos por el comité organizador y la Federación Mexicana de Béisbol A.C.

Lic. Rodolfo Martínez González
Presidente ABANL

Lic. Jesús Perales Navarro
Director INDE

Ing. Enrique Mayorga Betancourt
Presidente de la Federación Mexicana
De Béisbol